FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44463
Nombre	Educación para la salud
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	7 - Psicopedagogía Social y Comunitaria II	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BELLVER MORENO, MARIA CARMEN	335 - Teoría de la Educación

RESUMEN

La salud, considerada un valor a lo largo de la historia de la humanidad, ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, modificaciones que se derivan del contexto y tiempo en el que vivimos. Así, el hecho de que un valor sea algo preferible para el sujeto es una preferencia que surge de la propia inmersión social del individuo, y de las relaciones que mantiene con diferentes instituciones y grupos humanos. De esta manera, cada uno de nosotros puede tener un concepto individual de salud, pero no olvidemos que este concepto no surge sólo como una opción individual, sino que está íntimamente relacionado con la comprensión y comprensión de dicho valor que tenemos a nivel social. nivel. .La Pedagogía de la Salud se sitúa en el marco científico de la Teoría de la Educación, y por tanto desde la Teoría General de Sistemas proporciona una concepción interrelacional de la Salud física, mental y social. Se pretende desde una perspectiva ecológica, y a través de la educación para la salud, que los sujetos aprendan a afrontar las tensiones que provienen del entorno en el que interactúan, tanto desde el ámbito de la salud física como mental, social y ambiental.

Las diferentes interrelaciones permiten afirmar que cualquier cambio en la salud física, mental y social a través del sistema educativo implica una mejora en el autodesarrollo del circuito de retroalimentación positiva autoconcepto-autoestima, por lo que las características de este circuito son sistémicamente Se analizan y proponen algunas sugerencias para estudiar la evolución del sistema educativo en función de

las tres áreas de la salud.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal , así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Diseñar, implementar, coordinar y evaluar intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.
- Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación….) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los / las estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- Los / las estudiantes son capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Los / las estudiantes saben comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. - Los / las estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran manera * autodirigit o autónomo.

- Mantienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecen los cambios, transformaciones e innovaciones que llevan a mejorar la calidad de vida individual y social.

- Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

- Mejoran la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que facilitan la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y / o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

- Emiten informes técnicos, peritajes y auditorías relacionadas con el puesto de trabajo y analizan, diseñan y promueven procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.

- Desarrollan la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplican los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y la investigación.

- Diseñan, asesoran, coordinan y evalúan programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizan las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que facilitan o dificultan el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación a el ámbito escolar.

- Realizan la evaluación y la valoración * sociopsicopedagógica del alumnado y determinan el modelo y los servicios de su escolarización más adecuados.

- diagnósticas, asesoran, previenen e intervienen a fin de favorecer el desarrollo social y con salud en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con el riesgo de exclusión educativa y / o social.

-Diseño, aplican y evalúan programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. Concepto de Educación
2. Concepto de Educación para la Salud
3. Ámbitos de intervención desde la Pedagogía de la Salud: física, psicológica y emocional, social y ambiental
4. . Rol del psicopedagogo en el ámbito sociocomunitario

2. DISEÑO DE PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD. PRINCIPIOS DE UNA INTERVENCIÓN EFICAZ

TEMA 2. Diseño de programas en el ámbito de la educación para la salud.Princ
TEMA 2. Diseño de programas en el ámbito de la educación para la salud.Principios de una intervención eficaz
ipios de una intervención eficaz

.1. ¿Cómo podemos confeccionar programas eficaces?
2.2. Prevención con niños y adolescentes en situación de riesgo para la salud
2.3. Elementos de un programa de promoción de la salud

3. EDUCACIÓN PARA LA SALUD FÍSICA Y SUS PROBLEMÁTICAS

3.1. Alimentación, nutrición y salud: análisis de conceptos. Bases de una dieta equilibrada
3.2. La actividad física como potenciadora de salud.
3.3. Análisis de programas de intervención en alimentación, nutrición y educación física promotoras de salud en el ámbito educativo y sociocomunitario.

4. PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

4.1. Las drogas y el alcohol: un grave problema de salud
4.1.1. Tipos de drogas
4.1.2. Factores de riesgo y de protección hacia el consumo de drogas en adolescentes.
4.1.3. Análisis de programas de prevención de la drogadicci en diferentes contextos: familiar, escolar y comunitario

5. VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

5.1. La violencia filio-parental
5.1.1. Definición de violencia filio-parental
5.1.2. Factores de riesgo y prevención en la violencia filio-parental
5.2. Líneas y programas de intervención en la violencia filio-parental.

6. SALUD COMUNITARIA. PREVENCIÓN DEL ACOSO.

6.1. Bullying o acoso escolar: factores de riesgo y prevención. Interculturalidad y convivencia.
6.2. Riesgos del uso de internet y redes sociales: los ciberdelitos.
6.3. Ciberdelitos: grooming, phising, sexting, cyberbullying

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajos en grupo	6,00	100
Prácticas en aula	6,00	100
Clases de teoría	6,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
TOTAL	**37,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa

-Discusión en grupo, debate, etc.

-Elaboración de reflexiones

-Prácticas de aula: aplicaciones de la teoría, estudios de casos, solución de problemas, uso de pruebas e instrumentos

-Trabajo en grupo

EVALUACIÓN

A.- Prueba objetiva, en las fechas que se determinen oficialmente.

En esta prueba el estudiante deberá contestar a una serie de preguntas de carácter teórico sobre los contenidos explicados en clase, las lecturas realizadas, actividades de clase,...

Esta prueba que pretende valorar el dominio conceptual y técnico de la materia tendrá un valor del 50% de la nota final, siendo necesaria aprobarla para superar la asignatura.

B.- Programa de Educación para la Salud: 35%

C.- Prácticas presentadas en clase un 15%

REFERENCIAS

Básicas

- Aroca, C. y Ros,C. (dir.)(2014) Pedagogia multidisciplinar para la salud. Claves para la intervención psico-educativa, socio-comunitaria y físico-ambiental. Valencia: Tirant lo Blanch.
Bas,F.;y Verania,A (2000): Trastornos de la alimentación en nuestros hijos. . Madrid: Ed. EOS
Becerra, J.A. (2009). Variables familiares y drogodependencias: La influ8encia de los componentes de la Emoción Expresada en http://www.sidec.org.co/
Becoña, E (2009), Factores de riesgo y de protección en la adicción a las nuevas tecnologías, en E. Echeburúa et al (eds.), Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes, Madrid: Pirámide, 77-97.
Biegel, D.E., Katz-Saltzman, S., Tracy E.M. y Townsed-Mandel, A. (2008). Indicadores de la calidad de la relación diádica de mujeres en tratamiento por drogodependencia. Redes, 15 (10), 182-209. http://revista-redes.rediris.es
Branden, N. (1995) Cómo mejorar su autoestima. Editorial Paidos. Barcelona.

Bueno, F.; Gavidia, V. y otros (1995): Hábitos de salud en la Comunidad de Valencia.
Castells, ,P.; y SILVER, J.T (1998): Guía práctica de la salud y psicología del adolescente. Barcelona: Ed. Planeta.
Castells, P (Coord.) (1999): Guía práctica de la salud y psicología del niño. 5ª edición. Barcelona: Ed. Planeta.
Chóliz, M. y Marco, Cl. (2011), Patrón de uso y dependencia de videojuegos en infancia y adolescencia, Anales de psicología, 27 (2), 418-416.
(2012), Adicción a Internet y redes sociales, Madrid: Alianza Ensayo